DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 10172
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Evento SIRE No. 4432403

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: JESYCA ROSY ORJUELA AYA				**SOLICITANTE: Unidad Administrativa Especial cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá**
COE	21	MÓVIL	8	
FECHA	05/02/2017	HORA	3:15 p.m	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 86 B Bis No. 42G-18 Sur	**ÁREA DIRECTA**			150 m²		
BARRIO	Tintalito II Sector	**POBLACIÓN ATENDIDA**			6		
UPZ	82 – Patio Bonito	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	4	**NIÑOS**	2
LOCALIDAD	8 – Kennedy	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
CHIP	AAA0139SLOE	**OFICIO REMISORIO**			CR-26477		

2. TIPO DE EVENTO

Estructural - Incendio

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

El Barrio Tintalito II Sector de la Localidad de Kennedy, fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 1967 del 20 de Diciembre de 1994, emitida por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto alguno; dentro de la resolución de legalización se encuentran incluidas las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, a tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el sector.

De acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, POT (Decreto 190 de 2004), el sector evaluado no cuenta con cobertura de categorización de Amenaza por Movimientos en Masa ni por Inundación.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Figura 1. Localización del predio evaluado en atención al Evento SIRE No. 4432403, Barrio Tintalito II Sector de la Localidad de Kennedy. (Imagen tomada del GEOPORTAL).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al Evento SIRE No. 4432403, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, efectuó visita técnica el día 05 de Febrero de 2017, al predio de la Carrera 86B Bis No. 42G-18 Sur, Barrio Tintalito II Sector de la Localidad de Kennedy, donde se presentó una conflagración en el apartamento del cuarto nivel de la edificación allí emplazada. El sector cuenta con servicios públicos y con vías de acceso y equipamiento urbanístico básico, la pendiente del terreno es baja (inferior a 5°).

En el predio de la Carrera 86B Bis No. 42G-18 Sur, se ubica una edificación de cuatro (04) niveles con sistema estructural en mampostería parcialmente confinada con placa de entrepiso en concreto reforzado, con cubierta liviana en reja de asbesto cemento.

Por causas desconocidas y que escapan del alcance del presente informe, se presentó un incendio en el cuarto nivel, generando daños de carácter SEVERO, colapso del 90% de la cubierta, agrietamientos en muros de cerramiento y divisorios.

Se resalta que no se presenta daños en las edificaciones aledañas, teniendo en cuenta que las mismas cuentan con dos y tres niveles y no fueron alcanzadas por la conflagración.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

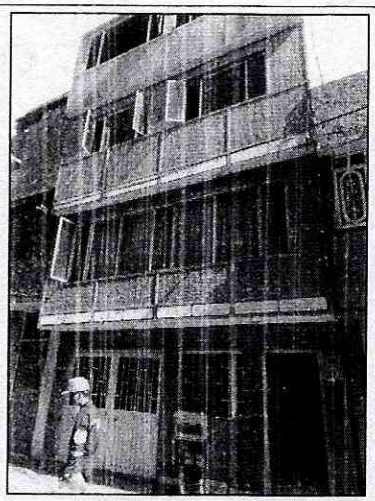

Foto 1. Vista de la vivienda emplazada en la Carrera 86B Bis No. 42G-18 Sur, Barrio Tintalito II Sector de la Localidad de Kennedy.

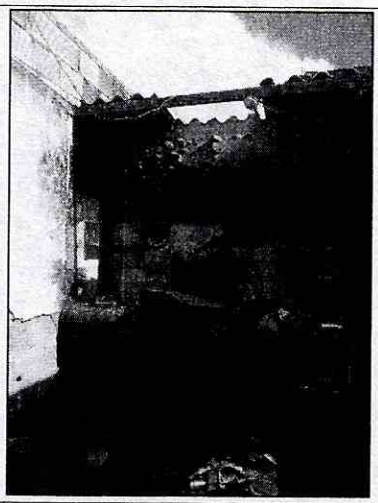

Foto 2. Vista al interior del apartamento del cuarto nivel de la edificación emplazada en el predio evaluado donde se evidencia daños severos que comprometen la estabilidad estructural y habitabilidad del mismo.

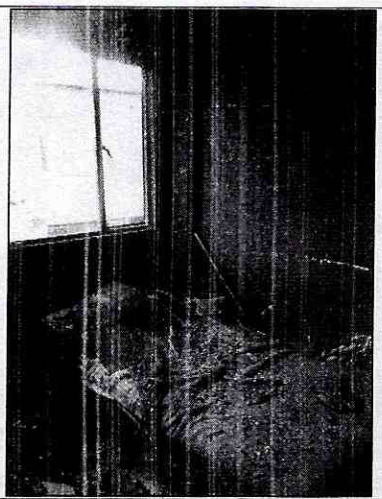

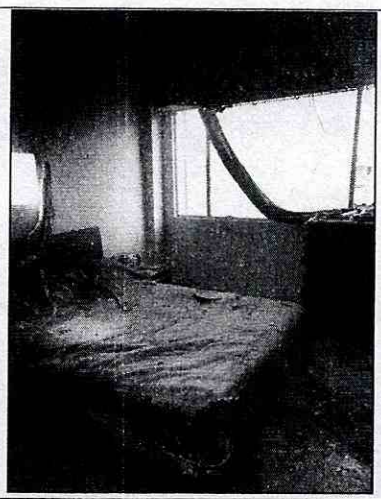

Foto 3 y 4. Vista al interior del apartamento del cuarto nivel de la edificación emplazada en el predio evaluado donde se evidencia daños severos que comprometen la estabilidad estructural y habitabilidad del mismo.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

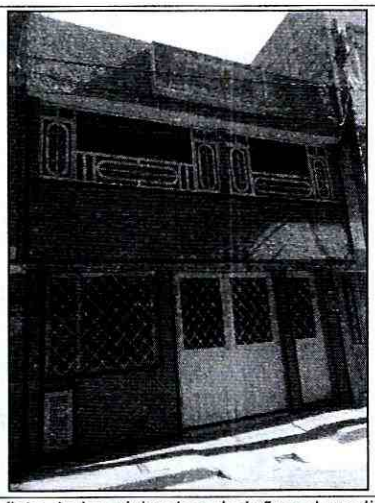

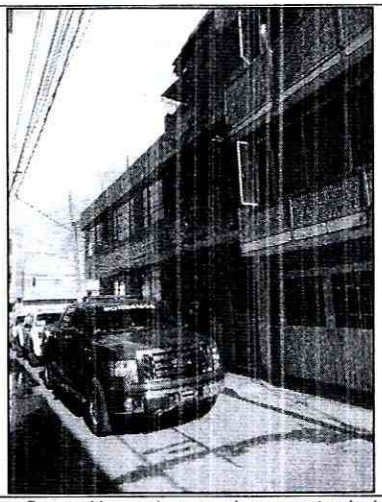

Foto 5 y 6. Vista de las viviendas aledañas al predio donde se presentó la conflagración en la que al momento de la visita no se evidencia ningún daño relacionado al Evento de emergencia.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no retirar de manera controlada los elementos de cubierta y muros afectados en el predio de la Carrera 86B Bis No. 42G-18 Sur, Barrio Tintalito II Sector de la Localidad de Kennedy donde se presentó la conflagración, y ante cargas normales de servicio, se podrían presentar colapsos parciales adicionales.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 86B Bis No. 42G-18 Sur, Barrio Tintalito II Sector de la Localidad de Kennedy.

- Recomendación de evacuación temporal y preventiva del apartamento localizado en el cuarto nivel de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 86B Bis No. 42G-18 Sur, Barrio Tintalito II Sector de la Localidad de Kennedy, mediante el Acta No 0241 del 05 de Febrero de 2017, notificando al Señor Ildefonso Gómez, Cedula de Ciudadanía No. 19.416.849, numero de contacto 313-8871810, en el predio habita una familia, 4 adultos 2 menores.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad del apartamento del cuarto nivel de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 86B Bis No. 42G-18 Sur, Barrio Tintalito II Sector de la Localidad de Kennedy, se encuentran comprometidas en la actualidad, ante cargas normales de servicio por causa de los daños en elementos estructurales y no estructurales generados por la conflagración.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en la vivienda, la misma pudiere presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras); por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en estas (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 86B Bis No. 42G-18 Sur, Barrio Tintalito II Sector de la Localidad de Kennedy, acatar la recomendación de evacuación temporal y preventiva del apartamento del cuarto nivel de la edificación allí emplazada, hasta tanto se garanticen las condiciones adecuadas para su uso.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 86B Bis No. 42G-18 Sur, Barrio Tintalito II Sector de la Localidad de Kennedy, donde se presentó la situación de

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

emergencia, en caso de no existir restricciones, adelantar las intervenciones tendientes a reparar o rehabilitar los elementos estructurales y no estructurales afectados por la conflagración, con el fin de devolverle a dichos espacios las condiciones de estabilidad estructural, y funcionalidad originales. Actividades en las que deberá constarse con apoyo de personal idóneo, y cumplir los niveles de seguridad exigidos por la normativa vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A la Alcaldía Local de Kennedy, desde sus competencias, verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas en el presente Diagnóstico Técnico, para salvaguardar la integridad de las personas que habitan en el sector evaluado.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: 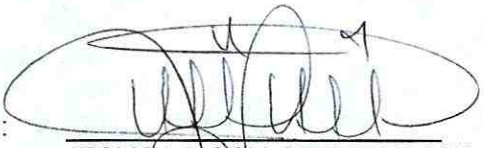 Nombre: JESYCA ROSY ORJUELA AYA Profesión: ING. CIVIL MP: 25202 – 140126 CND
Profesionales de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso

JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co